

Dictamen sobre la propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a determinados métodos de análisis cuantitativos de mezclas binarias de fibras textiles⁽¹⁾

(94/C 195/05)

El 17 de febrero de 1994, de conformidad con el artículo 100 A del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea, el Consejo decidió consultar al Comité Económico y Social sobre la propuesta mencionada.

La Sección de Industria, Comercio, Artesanía y Servicios, encargada de preparar los trabajos en este asunto, aprobó su dictamen el 15 de abril de 1994 (Ponente: Sr. Smith).

En su 315º Pleno (sesión del 27 de abril de 1994), el Comité Económico y Social ha aprobado por unanimidad el siguiente Dictamen.

1. La propuesta tiene como objetivo consolidar en un solo texto toda la normativa adoptada desde 1972 relativa a determinados métodos de análisis cuantitativos de mezclas binarias de fibras textiles.
2. El Comité considera muy útil tener todos los textos integrados en una directiva. Se le ha asegurado que esta compilación de normas no contiene variación material alguna, sirviendo sólo al propósito de presentar el Derecho comunitario de forma clara y transparente. El Comité manifiesta su total apoyo a este objetivo y, habiéndosele asegurado que la compilación no contiene variación material alguna, acoge la propuesta favorablemente.

Hecho en Bruselas, el 27 de abril de 1994.

El Presidente
del Comité Económico y Social
Susanne TIEMANN

⁽¹⁾ DO nº C 96 de 6. 4. 1994, p. 20.